

Núm.	Apellidos y nombre	DNI
<i>Lista provisional de aspirantes excluidos</i>		
Por no firmar la solicitud como especifica la base 3.1:		
	Cruz Rabadán, José	12.229.023
	Machuca Santervás, Fernando	8.787.630
	Marcos Sanguino, Galo	2.690.352
Por no acompañar dos fotografías tipo carné y no acompañar dos fotografías tipo carné como establece la base 3.1:		
	Gil García, Luis Miguel	12.705.059
Por no acompañar dos fotografías tipo carné y no justificar el pago de los correspondientes derechos de examen como determinan las bases 3.1 y 3.6:		
	Robleda Martínez, Celestino	10.539.110

ANEXO II

Turno restringido

Lista provisional de aspirantes admitidos

Núm.	Apellidos y nombre	DNI
1	Cidoncha Sabaté, Antonio (3)	37.203.873
2	Cruz Muñoz, José María (2)	26.987.935
3	Encinas Mangas, Ignacio (2)	31.544
4	García García, Antonio Pedro (2)	42.691.169
5	García Vicent, María José (1)	22.600.499
6	González López, Gonzalo (3)	3.729.438
7	Gonzalo de la Fuente, Alfonso (2)	51.170.639
8	López Gallego, Juan (3)	74.996.147
9	Lucas Martín, Pedro de (1)	3.400.523
10	Martínez Mallo, Jesús (3)	9.683.683
11	Montemayor Marichalar, Ignacio María (1)	17.165.257
12	Padilla Ruiz, Antulio	42.427.568
13	Piernavieja Domínguez, Gonzalo (1)	42.564.664
14	Rojo Martín, Laurentino (2)	593.386
15	Serna Ferrer, Ramón de la (2)	2.438.733
16	Torres Córcoles, Desiderio (2)	5.038.981

Lista provisional de aspirantes excluidos

Ninguno.

Segundo.—De conformidad con la base citada anteriormente, en la relación de acogidos al turno restringido figurarán con un (1) quienes sean funcionarios interinos, con un (2) los contratados administrativos en régimen de colaboración temporal, y con un (3) los que manifiesten ser contratados laborales.

Tercero.—Se requiere a los aspirantes excluidos provisionalmente para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», subsanen los motivos indicados en los anexos I y II con apercibimiento de que si así no lo hicieren se archivará su instancia sin más trámites.

Cuarto.—Contra las relaciones provisionales de admitidos y excluidos que se aprueba por la presente Resolución, podrán los interesados interponer ante esta Subsecretaría en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Subsecretario, Luis Mardones Sevilla.

Sr. Subdirector general de Personal.

**M^o DE UNIVERSIDADES
E INVESTIGACION**

9568 *ORDEN de 13 de marzo de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Tecnología farmacéutica industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Tecnología Farmacéutica Industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago anunciado

por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto). Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9569 *ORDEN de 17 de marzo de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Orden de 2 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica», de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio, ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9570 *ORDEN de 20 de marzo de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IX, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo IX, «Mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9571 *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de abril de 1980 referente a la cátedra de «Análisis matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso de traslado por Orden ministerial de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de abril actual) la cátedra de «Análisis matemático 2.º» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, y advertido error de transcripción en dicha convocatoria.

Este Ministerio, de acuerdo con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto subsanar dicho error, en el sentido de que donde dice: «Análisis matemático 2.º», debe decir: «Análisis matemático 3.º».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9572 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del Grupo XXX, «Economía y Política Agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del

Grupo XXX, «Economía y Política Agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 27 de mayo actual, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, avenida Complutense, Ciudad Universitaria, y hacer entrega de una «Memoria» por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente del Tribunal, Juan Velarde Fuertes.

ADMINISTRACION LOCAL

9573 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se señala fecha de comienzo de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Profesor de Solfeo en el Real Conservatorio Elemental de Música.*

En relación con las pruebas selectivas convocadas para la provisión de una plaza de Profesor de Solfeo, se hace público que las mismas darán comienzo el día 19 del próximo mes de junio, a las diez treinta horas, en el Real Conservatorio Elemental de Música de Albacete.

Albacete, 28 de abril de 1980.—El Presidente.—6.967-E.

9574 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Analista del Hospital Provincial.*

Oposición libre convocada para cubrir una plaza de Analista del Hospital Provincial.

Primero. Lista definitiva de aspirantes admitidos.—No habiéndose producido reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 22 y 24 de diciembre de 1979, respectivamente, se eleva la misma a definitiva.

Segundo. Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.—Practicado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos, dio el siguiente resultado:

Núm. de opositor	Nombre y apellidos
1	D. ^a Rosa Polo Villaseñor.
2	D. ^a María Magdalena Rodríguez Alvarez-Torrijos.
3	D. ^a María Fátima Soto Bruna.
4	D. ^a María de los Angeles Torres Sola.
5	D. Juan Carlos Vella Ramírez.
6	D. José Antonio Viedma Contreras.
7	D. Alfredo Zorraquino Martí.
8	D. ^a Teresa Abad Bernabeu.
9	D. Tomás Vicente Antón Bru.
10	D. José Ramón Arroyo Galán.
11	D. ^a María Victoria Ballenilla Antón.
12	D. Jesualdo Lax Muñoz.
13	D. Francisco Llorca Escuin.
14	D. ^a Carmen María Medrano Fernández.

Tercero. Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.—El Tribunal calificador nombrado, y que ha de juzgar los ejercicios de la oposición, queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Vocal titular: Don Juan García Lomas Barrionuevo, Profesor de la Universidad de Valencia. Suplente: Don Vicente Antón Vilanova; ambos en representación del profesorado oficial del Estado.

Vocal titular: Don Luis Rivera Pérez, Director Facultativo del Hospital Provincial. Suplente: Doña María Teresa Marín Aznar, Farmacéutica del Hospital Provincial.

Vocal titular: Don Juan A. García Roméu, Médico. Suplente: Don Carlos Mazón Iborra, Médico; ambos en representación del Colegio de Médicos de la Provincia de Alicante.

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza, en representación de la Dirección General de la Administración Local. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Secretario: Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Patricio Vallés Muñoz, Vicesecretario de la misma.

Cuarto. Lugar y fecha de comienzo de los ejercicios.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 17 de junio de 1980, a las diez horas de la mañana, en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación, convocándose al efecto a todos los aspirantes admitidos para la práctica del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones.

Alicante, 15 de abril de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—6.387-E.

9575 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Médico Anestésista del Hospital Provincial.*

Oposición libre convocada para cubrir una plaza de Médico Anestésista del Hospital Provincial.

Primero. Lista definitiva de aspirantes admitidos.—No habiéndose producido reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 22 y 24 de diciembre de 1979, respectivamente, se eleva la misma a definitiva.

Segundo. Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.—Practicado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos, dio el siguiente resultado:

Núm. de opositor	Nombre y apellidos
1	D. Francisco Palma Borrego.
2	D. Bernardino Navarro Guillén.
3	D. Alfonso Núñez-Cacho de Lis.

Tercero. Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.—El Tribunal calificador nombrado, que ha de juzgar los ejercicios de la oposición, queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Presidente suplente: Don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de dicha Corporación.

Vocales:

Vocal titular: Don Vicente Chuliá Campos, Profesor de la Universidad de Valencia, en representación del profesorado oficial del Estado. Suplente: Don Hermenegildo Bedate Alvarez, Profesor de dicha Universidad.

Vocal titular: Don Luis Rivera Pérez, Director Facultativo del Hospital Provincial. Suplente: Don Santiago Linares Gomis, Médico Anestésista de la Beneficencia Provincial.

Vocal titular: Don Salvador Carrillo López, Médico Anestésista, en representación del Colegio de Médicos de la Provincia de Alicante. Suplente: Don Vicente Villagrana Martínez, Médico Anestésista.

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Secretario: Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Patricio Vallés Muñoz, Vicesecretario de la misma.

Cuarto. Lugar y fecha de comienzo de los ejercicios.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 10 de junio de 1980, a las diez horas de la mañana, en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación, convocándose al efecto a todos los aspirantes admitidos para la práctica del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones.

Alicante, 15 de abril de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—6.386-E.